

Bogotá D.C., 19 de enero de 2022
PQR- 92651



Señores
JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
j06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co
ATT. FERNANDO BERMÚDEZ ÁVILA
Secretario
Ibagué - Tolima

Referencia No. : EJECUTIVO SINGULAR
Oficio No. : 0 069
Radicado No. : 73001-31-03-006-2019-00301-00

Una vez fueron revisadas las bases de datos de esta entidad, se constató que de la(s) persona(s) natural(es) y/o jurídica(s) que se relacionaron en el oficio identificado con el **Radicado No. 73001-31-03-006-2019-00301-00**, no tiene(n) actualmente vínculos comerciales con MIBANCO S.A., por tal razón no es procedente en esta oportunidad dar trámite a su solicitud.

Manifestamos que aclaración o información adicional, será suministrada en el momento en que su despacho así lo requiera.

Con toda atención y respeto,



HERNÁN GÁMEZ ARIZA
DIRECTOR DE SOPORTE A VENTA

Elaboró: Mafer Cantor

